

Acotaciones

Los diputados se aburren cuando oyen hablar del problema triguero

En la sesión de las Cortes Constituyentes, celebrada el pasado martes, pronunció un interesante discurso sobre el problema triguero el diputado del bloque agrario don Pedro Martín y Martín. En la recia interpellación, se formularon orientaciones claras y al mismo tiempo se señalaron males bien manifiestos. El tema debió haber absorbido la atención de la Cámara en pleno, pero los cronistas nos dicen que mientras don Pedro Martín hablaba, con verbo enredado y acento reivindicador, los diputados se sentaban aburridos por el tema y abandonaban poco a poco el salón de sesiones, al mismo tiempo que en el banco azul cuatro constituyentes entretenían el tiempo charlando animadamente con otros tantos ministros.

Apena el ánimo percutirse de esta increíble indiferencia con que, en las esferas oficiales, se recogen todas las palpitaciones de la vida campesina. El señor Martín disertó sobre la cuestión triguera con profundo conocimiento y justificado celo. Y no faltaron ni diputados ni ministros desligados en absoluto de la cuestión y entretenidos en hacer pajaritas, con charlas insustanciales.

Este desprecio por las cosas del campo, esta insensata incompreensión de los más llamados a estudiar los problemas agrarios, esta agresiva enemiga contra todo lo que signifique restauración de la vida agrícola, debe hablar a los labradores más que todos los artículos y discursos de los propagandistas agrarios.

Está visto que en el actual Parlamento solo triunfa la fuerza del número y que las minorías respetables, aun inspiradas en los principios de la más alta justicia, se encuentran en absoluto desamparadas y ahechas.

Aprendamos la lección y disponámonos a prepararnos a corregir el mal, en el que no tenemos poca culpa. Si en las próximas Cortes ordinarias nos esforzamos en imitar el procedimiento para lograr en la Cámara la fuerza numérica de nuestros diputados, podremos conseguir que se imponga a viva fuerza ya que no son suficientes los argumentos y la seriedad de las interpellaciones, las realidades agobiantes de los problemas del campo.

ROSCALES DE LA PEÑA

EN HONOR DE SAN PEDRO El día primero de agosto, se celebró en el pueblo de Resoba la festividad de su patrono San Pedro Advíncula.

A las nueve, hubo misa solemne en la que ofició el celoso párroco del pueblo, don Feliciano Caballero Alfaro, y por la tarde, cantó las vísperas el R. P. Tomás Iglesias O. S. A., que desde Ceuta, donde reside habitualmente, ha venido a pasar este verano en Recueva, en compañía de su señora madre, doña Simona Campo, anciana ya de ochenta y cuatro años.

Muchos fueron los felices que de los pueblos limítrofes acudieron a honrar a San Pedro, figurando entre ellos los señores curas párrocos de Villanueva, Traspaña y Roscales, los señores maestros de Riosmenudas y Pino del Río y el acreditado industrial de Amusco, don Eduardo José Sampedro.

DEL CAMPO Con un tiempo excelente, van llevando adelante estos labriegos las faenas de la recolección, encontrándose un tanto contrariados porque al limpiar las primeras parvas que han trillado, comprueban que la producción del grano ha sido bastante más escasa de lo que se esperaba; de donde se deduce que la cosecha en vez de ser buena, como prometía, será menos que regular.

SALA DE SOCORRO

Heridos curados.—Este benéfico establecimiento: María Villamediana, de nueve años, herida contusa con hematomas en el pómulo izquierdo. Manuel Fernández, de cuarenta y un años, de herida contusa en la región mentoniana. Irene Antón, de cuatro años, de herida contusa con hematoma en la región malar derecha y erodeo de la frontal.

La labor de las Constituyentes

AYER CONTINUO LA INTERPELACION SOBRE LA TASA DEL TRIGO, INTERVINIENDO EL MINISTRO DE ECONOMIA EL DIPUTADO PALENTINO DON ABILIO CALDERON PIDE RECURSOS PARA LOS LABRADORES DAMNIFICADOS POR LAS TORMENTAS

LAS BASES DE LA REFORMA AGRARIA

MADRID.—El ministro de Justicia ha recibido las bases de la Comisión Agraria, que contiene cinco votos particulares. Son sus autores los señores López de Haro, el ingeniero agrónomo señor Vázquez, Díaz del Moral, el presidente de la Asociación de Ganaderos, señor Santa Cruz, y el quinto suscrito por don Lucio Martínez.

El señor De los Ríos tuvo para esta labor grandes elogios, manifestando que se trata de un trabajo serio, que acredita una labor muy honda en la que se han sopesado tanto los aspectos técnicos del problema, que toda crítica habrá de ir precedida de un sentido conjunto y de un análisis muy meditado, porque este sistema representa el común divisor de una serie de capacidades en los distintos aspectos que este problema entraña. Me importa hacer constar—agregó—, porque ha habido un error de opinión, que no están concebidas estas bases, como bases para la reforma de la ley general agraria, sino como bases iniciativas de lo que sería preciso realizar inmediatamente para proveer al problema del paro, es decir, que ni la comisión fué solicitada, ni ésta tenía por qué hacer una ley de conjunto, sino que a estas bases podrían irse añadiendo otras complementarias que abarquen otros problemas del general agrario, hasta constituir conjuntamente un todo orgánico.

Estas bases ni siquiera pretenden agotar la reforma agraria en Andalucía y en Extremadura, porque el aspecto de la colonización interior de los fundos distantes de los pueblos, que es el más costoso, intencionadamente lo atacan, por considerar que lo más perentorio era el de aliviar la economía agraria de esta inmensa masa de parados.

Todavía no he podido dar las copias al presidente y a los ministros, pero me apresuro a testimoniar, en nombre del Gobierno, nuestra gratitud más profunda a todos los señores que han trabajado en la redacción de estas bases, sacrificando el ocio veraniego y todo el tiempo que pudieren haber dedicado a otros trabajos privados. Creo, además, que España, a la que le debe un tributo de gratitud por ser ésta la primera vez en nuestra Historia política que se presenta una ponencia científica para acometer seriamente un problema de esta magnitud.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD AGREDIDO

Cuando iba a comenzar la sesión del Congreso estaba el director de Seguridad, señor Galarza, conversando en el salón de conferencias con el diputado señor López Goicoechea y se acercó el diputado federal señor Niembro, quien refiriéndose a la detención de su hijo, culpado de haberse llevado a Barcelona el automóvil del comandante Burguete, y a una carta que dicho comandante escribió al señor Galarza, le dijo que tal iba a la verdad.

El señor Galarza le replicó rogando que no le molestara.

Inesperadamente, el señor Niembro agredió al señor Galarza, dándole una bofetada, al lanzado también al señor Goicoechea.

Cuando el señor Galarza intentó repeler la agresión con el bastón que llevaba, se interpusieron varios diputados y periodistas, que le condujeron al salón de sesiones con objeto de que se condujese al despacho del presidente al diputado agresor.

El incidente fué vivamente comentado en los pasillos de la Cámara.

El señor Galarza explicó el asunto diciendo que un hijo del señor Niembro fué uno de los que se llevaron el coche del comandante Burguete a Barcelona. Al dar la noticia en la Prensa se calificó el hecho de robo, en la región malar derecha y erodeo de la frontal.

Posteriormente recibí una carta,

pero yo no tenía que calificar. Era el juez. El señor Burguete escribió una carta calificando el hecho de abuso de confianza. Yo he copiado algunos párrafos de dicha carta y se los he enviado al juez con el oficio correspondiente. Este ha sido el motivo de la agresión del señor Niembro; tanto es así, que al acercarse a mí, más que a otra cosa, creí que venía a darme las gracias.

El señor Niembro permaneció un rato en el despacho del señor Besteiro. Poco después fué llamado el director de Seguridad para que conferenciara con el presidente de la Cámara.

Al salir el señor Galarza le abordaron los periodistas, y dijo:—He dado cuenta de lo ocurrido al presidente de la Cámara. Según parece, el otro señor no ha dado al señor Niembro una referencia exacta, pues le ha dicho que había sido yo quien le había agredido antes.

Afortunadamente había testigos. Un periodista le preguntó si la entrevista con el señor Besteiro había sido individual o con junta.

—Yo he estado solo con el presidente, contestó el señor Galarza, a quien dije que este asunto había terminado mientras tenga yo este cargo. Ahora bien, he de advertir que los cargos no se quitan ni se dejan por un chulo.

El señor Besteiro dijo después a los periodistas:

—He procurado que este incidente desagradable quede terminado por completo y creo haberlo conseguido. Les he exhortado para que no den ese giro a ninguna cuestión dentro de esta casa, ni fuera de ella.

Se le preguntó si se habían reconciliado, y dijo:

—A través mío se han limado las asperezas y las pasiones. DICE EL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Al llegar al palacio del Congreso el ministro de Comunicaciones, manifestó a los periodistas que acababa de hablar con Sevilla y la tranquilidad era completa.

—¿Qué impresiones tiene usted para mañana?

—La impresión de lo que mañana pueda suceder no es la misma que hoy, pues se espera que se declare la huelga de varios oficios, sin que de momento se pueda precisar cuáles han de parar.

—¿Será largo el Consejo que van ustedes a celebrar?

—No lo creo. Será totalmente un cambio de impresiones sobre la situación de Sevilla.

Al llegar el señor Maura se le preguntó también si tenía noticias de Sevilla.

—Hay completa tranquilidad. Durante toda la mañana han informado por espacio de una hora ante la comisión parlamentaria el gobernador civil y el general de la división. No hay ninguna otra novedad y lo que es preciso es que no la haya.

EMPIEZA LA SESION

A las cinco y media de la tarde comenzó la sesión del Congreso, presidiendo el señor Besteiro. Había regular animación.

CONFLICTO AGRARIO EN MONTERRUBIO

El señor Salazar Alonso se ocupa de la situación en que se encuentra el vecindario de Monterrubio (Badajoz), que adquirió una finca y no ha podido pagarla y siguen los propietarios labradores, pues la Casa social de Acción Agraria no ha entregado los títulos de propiedad necesarios para firmar la escritura.

El señor Largo Caballero contestó que se hacen gestiones para que la Caja de Salamanca, que hizo la oferta del dinero, lo entregue.

OTROS CONFLICTOS AGRARIOS

El señor Aranda pregunta qué hará el Gobierno en caso de que algunos arrendatarios del campo andaluz se nieguen a cultivar los terrenos.

Le contesta el señor Largo Caballero diciendo que este es un

asunto que incumbe al ministro de Economía.

El señor Aranda explica las razones de los labradores para su retraimiento que anuncian, y cree que con la contribución del Gobierno se resolvería la cuestión.

De una interpellación

EL PROBLEMA TRIGUERO

El diputado agrario, señor Martín Martín, pronunció en el Congreso, el pasado martes, un magnífico discurso de interpellación sobre la cuestión triguera.

Por su innegable interés, iremos reproduciendo los puntos más esenciales del mismo.

I Siempre es obligado el cumplimiento del deber, y con mucho más motivo debe serlo cuando con ello se persigue la anulación de una injusticia notoria que agravia y perjudica intereses de un sector importante de la sociedad.

Consiente yo de que tengo que cumplir aquí ese deber, en defensa de los intereses de mis representados. Voy a exponer a la Cámara las circunstancias anómalas en que hoy tiene que hacerse la producción de los cereales y especialmente del trigo, que pone a los cultivadores en el trance durísimo de tener que vender sus productos a menor precio del coste de producción; y como estas anomalías están mantenidas, sancionadas y reglamentadas por leyes vigentes, es aquí, ante la representación de la soberanía nacional, donde hay que pedir la revocación de esos acuerdos, de esos decretos que no pueden tener defensa ética en ninguna parte.

Como veis, voy a ocuparme de algo serio, de algo que afecta a los intereses de más de la mitad de los españoles, y quiero hacerlo de manera respetuosa, imparcial, objetiva, sin caer en aquellos tres extremos a que se refería el señor Ortega y Gasset hace unas tardes, procurando con todo cuidado respetar los derechos de todos. Por eso mismo, yo agradecería la deferencia de que la Cámara me otorgara su benevolencia y su atención, porque creed, señores diputados, que el asunto lo merece.

Es sabido—y los que no lo sepan que lo aprendan ahora—que el único producto nacional intervenido, es el trigo. Las leyes de abastos y de aduanas, las tasas máxima y mínima que pretenden regular el precio de venta de este cereal, y, sobre todo, esa tasa implícita, ese tope tácito, convenido por los llamados consumidores de las ciudades, que se atribuyen el papel de víctimas, para que el pan no suba un céntimo más de lo que conviene, todas esas son trabas, dificultades y agravios que se cometen con la primera de las industrias nacionales y la ponen en un trance de muerte.

El sistema de tasa, siempre injusto y contraproducente cuando se aplica en épocas normales, lo es mucho más cuando no se aplica con carácter general y no se tienen en cuenta las primeras materias que se emplean para producir el producto tasado, y puede llegar a ser inícuo, inconcebible, cuando se aplica a un solo producto y se toma por norma la conveniencia del consumo sin tener presente para nada el coste de la producción.

¿Se concibe que pueda haber una sociedad constituida para fines económicos en una actividad que participe recíprocamente de las ventajas lo mismo que de los inconvenientes en proporción a los servicios que presta? ¿Se concibe que pueda existir una máquina en que todas sus piezas estén calculadas con sobra de resistencia para los esfuerzos que tienen que soportar, pero que exista una cuyos espesores no estén calculados en esa forma y expuesta, por consiguiente, a romperse, causando la inutilización de la máquina? Pues esto ocurre con la agricultura, que es la principal pieza de la máquina económica nacional, y que, si se rompe, dará al traste con toda la máquina.

El señor Largo Caballero contesta que se hacen gestiones para que la Caja de Salamanca, que hizo la oferta del dinero, lo entregue.

El señor Largo Caballero contesta que se hacen gestiones para que la Caja de Salamanca, que hizo la oferta del dinero, lo entregue.

El ministro de Economía le contesta manifestando que el hueco que había antes para introducir trigo exótico a bajo precio era el del suministro al Ejército de Africa, pero ese hueco no existe ahora.

Explica la forma de aplicar la tasa única, marcando el precio único al recoger la cosecha y

razones de los labradores para su retraimiento que anuncian, y cree que con la contribución del Gobierno se resolvería la cuestión.

El señor Largo Caballero dice que el ministro de Economía está dispuesto a cumplir en todas sus partes el decreto de Mayo sobre las labores de la tierra.

El señor Ruiz Rebollos expone la situación de algunos pueblos de la provincia de Santander, damnificados recientemente por una tromba de agua. Se interesa también por la continuación de las obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Le contestan los ministros de la Gobernación y de Fomento.

El señor Albornoz dice que ha propuesto una fórmula al Gobierno para que puedan continuar las obras del ferrocarril.

Aprovechamiento de un pantano

Un diputado socialista trata de las obras de los pantanos del Guadalquivir, que hasta ahora solo han beneficiado a los constructores. Se han invertido ya 16 millones de los 20 que costará el total de la obra, y pide que cuanto antes comiencen las obras del canal de la margen izquierda en el Guadalete y los dos túneles proyectados.

El señor Albornoz contesta que el Gobierno se ocupa con todo interés del asunto.

Los damnificados por los temporales

Don Abilio Calderón pide recursos para los damnificados por los temporales en cincuenta pueblos de la provincia de Palencia. Se ocupa del problema de la tierra, diciendo que si van a dar las tierras a los obreros para labrarlas, habrá de tenerse antes la garantía de que se reintegrarán los anticipos que se hagan.

El señor Nicolau contesta que está haciendo una estadística de los resultados de la cosecha, y cuando se tenga se verán las cantidades con que puede auxiliarse a los damnificados.

En honor de dos militares republicanos

El señor Santaló apoya la proposición pidiendo que se coloquen en el salón de sesiones los nombres del comandante Ferrándiz y el teniente Vallés.

Cree que el momento oportuno de glorificarlos fué ayer cuando se trató del homenaje a Galán y García Hernández, y pide que se tome en consideración la propuesta.

El señor Besteiro dice que la propuesta del señor Santaló seguirá la tramitación reglamentaria. Pregunta si se toma en consideración, y ante la respuesta afirmativa de la Cámara, añade que pasará a la comisión correspondiente para que dicte.

El señor Santaló lo agradece.

El señor Madariaga pide que los nombres de Galán y García Hernández figuren solos e independientes en las paredes del salón, porque solos defendieron la causa republicana y solos murieron fusilados por la Monarquía, contribuyendo a hacer posible el que ahora estén sentados en estos escaños los actuales diputados.

El presidente le dice: Esté tranquilo S. S., porque no se tergiversarán los acuerdos tomados ayer por la Cámara.

La tasa del trigo

Continúa la interpellación de don Pedro Martín sobre la tasa del trigo.

El ministro de Economía le contesta manifestando que el hueco que había antes para introducir trigo exótico a bajo precio era el del suministro al Ejército de Africa, pero ese hueco no existe ahora.

Explica la forma de aplicar la tasa única, marcando el precio único al recoger la cosecha y

razones de los labradores para su retraimiento que anuncian, y cree que con la contribución del Gobierno se resolvería la cuestión.

El señor Largo Caballero dice que el ministro de Economía está dispuesto a cumplir en todas sus partes el decreto de Mayo sobre las labores de la tierra.

El señor Ruiz Rebollos expone la situación de algunos pueblos de la provincia de Santander, damnificados recientemente por una tromba de agua. Se interesa también por la continuación de las obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Le contestan los ministros de la Gobernación y de Fomento.

El señor Albornoz dice que ha propuesto una fórmula al Gobierno para que puedan continuar las obras del ferrocarril.

Un diputado socialista trata de las obras de los pantanos del Guadalquivir, que hasta ahora solo han beneficiado a los constructores. Se han invertido ya 16 millones de los 20 que costará el total de la obra, y pide que cuanto antes comiencen las obras del canal de la margen izquierda en el Guadalete y los dos túneles proyectados.

El señor Albornoz contesta que el Gobierno se ocupa con todo interés del asunto.

Don Abilio Calderón pide recursos para los damnificados por los temporales en cincuenta pueblos de la provincia de Palencia. Se ocupa del problema de la tierra, diciendo que si van a dar las tierras a los obreros para labrarlas, habrá de tenerse antes la garantía de que se reintegrarán los anticipos que se hagan.

El señor Nicolau contesta que está haciendo una estadística de los resultados de la cosecha, y cuando se tenga se verán las cantidades con que puede auxiliarse a los damnificados.

En honor de dos militares republicanos El señor Santaló apoya la proposición pidiendo que se coloquen en el salón de sesiones los nombres del comandante Ferrándiz y el teniente Vallés.

Cree que el momento oportuno de glorificarlos fué ayer cuando se trató del homenaje a Galán y García Hernández, y pide que se tome en consideración la propuesta.

El señor Besteiro dice que la propuesta del señor Santaló seguirá la tramitación reglamentaria. Pregunta si se toma en consideración, y ante la respuesta afirmativa de la Cámara, añade que pasará a la comisión correspondiente para que dicte.

El señor Santaló lo agradece.

El señor Madariaga pide que los nombres de Galán y García Hernández figuren solos e independientes en las paredes del salón, porque solos defendieron la causa republicana y solos murieron fusilados por la Monarquía, contribuyendo a hacer posible el que ahora estén sentados en estos escaños los actuales diputados.

El presidente le dice: Esté tranquilo S. S., porque no se tergiversarán los acuerdos tomados ayer por la Cámara.

La tasa del trigo Continúa la interpellación de don Pedro Martín sobre la tasa del trigo.

El ministro de Economía le contesta manifestando que el hueco que había antes para introducir trigo exótico a bajo precio era el del suministro al Ejército de Africa, pero ese hueco no existe ahora.

Explica la forma de aplicar la tasa única, marcando el precio único al recoger la cosecha y

razones de los labradores para su retraimiento que anuncian, y cree que con la contribución del Gobierno se resolvería la cuestión.

El señor Largo Caballero dice que el ministro de Economía está dispuesto a cumplir en todas sus partes el decreto de Mayo sobre las labores de la tierra.

El señor Ruiz Rebollos expone la situación de algunos pueblos de la provincia de Santander, damnificados recientemente por una tromba de agua. Se interesa también por la continuación de las obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Le contestan los ministros de la Gobernación y de Fomento.

El señor Albornoz dice que ha propuesto una fórmula al Gobierno para que puedan continuar las obras del ferrocarril.

Un diputado socialista trata de las obras de los pantanos del Guadalquivir, que hasta ahora solo han beneficiado a los constructores. Se han invertido ya 16 millones de los 20 que costará el total de la obra, y pide que cuanto antes comiencen las obras del canal de la margen izquierda en el Guadalete y los dos túneles proyectados.

El señor Albornoz contesta que el Gobierno se ocupa con todo interés del asunto.

Don Abilio Calderón pide recursos para los damnificados por los temporales en cincuenta pueblos de la provincia de Palencia. Se ocupa del problema de la tierra, diciendo que si van a dar las tierras a los obreros para labrarlas, habrá de tenerse antes la garantía de que se reintegrarán los anticipos que se hagan.

El señor Nicolau contesta que está haciendo una estadística de los resultados de la cosecha, y cuando se tenga se verán las cantidades con que puede auxiliarse a los damnificados.

En honor de dos militares republicanos El señor Santaló apoya la proposición pidiendo que se coloquen en el salón de sesiones los nombres del comandante Ferrándiz y el teniente Vallés.

Cree que el momento oportuno de glorificarlos fué ayer cuando se trató del homenaje a Galán y García Hernández, y pide que se tome en consideración la propuesta.

El señor Besteiro dice que la propuesta del señor Santaló seguirá la tramitación reglamentaria. Pregunta si se toma en consideración, y ante la respuesta afirmativa de la Cámara, añade que pasará a la comisión correspondiente para que dicte.

El señor Santaló lo agradece.

El señor Madariaga pide que los nombres de Galán y García Hernández figuren solos e independientes en las paredes del salón, porque solos defendieron la causa republicana y solos murieron fusilados por la Monarquía, contribuyendo a hacer posible el que ahora estén sentados en estos escaños los actuales diputados.

El presidente le dice: Esté tranquilo S. S., porque no se tergiversarán los acuerdos tomados ayer por la Cámara.

La tasa del trigo Continúa la interpellación de don Pedro Martín sobre la tasa del trigo.

El ministro de Economía le contesta manifestando que el hueco que había antes para introducir trigo exótico a bajo precio era el del suministro al Ejército de Africa, pero ese hueco no existe ahora.

Explica la forma de aplicar la tasa única, marcando el precio único al recoger la cosecha y

razones de los labradores para su retraimiento que anuncian, y cree que con la contribución del Gobierno se resolvería la cuestión.

El señor Largo Caballero dice que el ministro de Economía está dispuesto a cumplir en todas sus partes el decreto de Mayo sobre las labores de la tierra.

El señor Ruiz Rebollos expone la situación de algunos pueblos de la provincia de Santander, damnificados recientemente por una tromba de agua. Se interesa también por la continuación de las obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Le contestan los ministros de la Gobernación y de Fomento.

El señor Albornoz dice que ha propuesto una fórmula al Gobierno para que puedan continuar las obras del ferrocarril.

Un diputado socialista trata de las obras de los pantanos del Guadalquivir, que hasta ahora solo han beneficiado a los constructores. Se han invertido ya 16 millones de los 20 que costará el total de la obra, y pide que cuanto antes comiencen las obras del canal de la margen izquierda en el Guadalete y los dos túneles proyectados.

El señor Albornoz contesta que el Gobierno se ocupa con todo interés del asunto.

Don Abilio Calderón pide recursos para los damnificados por los temporales en cincuenta pueblos de la provincia de Palencia. Se ocupa del problema de la tierra, diciendo que si van a dar las tierras a los obreros para labrarlas, habrá de tenerse antes la garantía de que se reintegrarán los anticipos que se hagan.

El señor Nicolau contesta que está haciendo una estadística de los resultados de la cosecha, y cuando se tenga se verán las cantidades con que puede auxiliarse a los damnificados.

En honor de dos militares republicanos El señor Santaló apoya la proposición pidiendo que se coloquen en el salón de sesiones los nombres del comandante Ferrándiz y el teniente Vallés.

Cree que el momento oportuno de glorificarlos fué ayer cuando se trató del homenaje a Galán y García Hernández, y pide que se tome en consideración la propuesta.

El señor Besteiro dice que la propuesta del señor Santaló seguirá la tramitación reglamentaria. Pregunta si se toma en consideración, y ante la respuesta afirmativa de la Cámara, añade que pasará a la comisión correspondiente para que dicte.

El señor Santaló lo agradece.

El señor Madariaga pide que los nombres de Galán y García Hernández figuren solos e independientes en las paredes del salón, porque solos defendieron la causa republicana y solos murieron fusilados por la Monarquía, contribuyendo a hacer posible el que ahora estén sentados en estos escaños los actuales diputados.

El presidente le dice: Esté tranquilo S. S., porque no se tergiversarán los acuerdos tomados ayer por la Cámara.

La tasa del trigo Continúa la interpellación de don Pedro Martín sobre la tasa del trigo.

El ministro de Economía le contesta manifestando que el hueco que había antes para introducir trigo exótico a bajo precio era el del suministro al Ejército de Africa, pero ese hueco no existe ahora.

Explica la forma de aplicar la tasa única, marcando el precio único al recoger la cosecha y

razones de los labradores para su retraimiento que anuncian, y cree que con la contribución del Gobierno se resolvería la cuestión.

El señor Largo Caballero dice que el ministro de Economía está dispuesto a cumplir en todas sus partes el decreto de Mayo sobre las labores de la tierra.

El señor Ruiz Rebollos expone la situación de algunos pueblos de la provincia de Santander, damnificados recientemente por una tromba de agua. Se interesa también por la continuación de las obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Le contestan los ministros de la Gobernación y de Fomento.

El señor Albornoz dice que ha propuesto una fórmula al Gobierno para que puedan continuar las obras del ferrocarril.

Un diputado socialista trata de las obras de los pantanos del Guadalquivir, que hasta ahora solo han beneficiado a los constructores. Se han invertido ya 16 millones de los 20 que costará el total de la obra, y pide que cuanto antes comiencen las obras del canal de la margen izquierda en el Guadalete y los dos túneles proyectados.

El señor Albornoz contesta que el Gobierno se ocupa con todo interés del asunto.

Don Abilio Calderón pide recursos para los damnificados por los temporales en cincuenta pueblos de la provincia de Palencia. Se ocupa del problema de la tierra, diciendo que si van a dar las tierras a los obreros para labrarlas, habrá de tenerse antes la garantía de que se reintegrarán los anticipos que se hagan.

El señor Nicolau contesta que está haciendo una estadística de los resultados de la cosecha, y cuando se tenga se verán las cantidades con que puede auxiliarse a los damnificados.

En honor de dos militares republicanos El señor Santaló apoya la proposición pidiendo que se coloquen en el salón de sesiones los nombres del comandante Ferrándiz y el teniente Vallés.

Cree que el momento oportuno de glorificarlos fué ayer cuando se trató del homenaje a Galán y García Hernández, y pide que se tome en consideración la propuesta.

El señor Besteiro dice que la propuesta del señor Santaló seguirá la tram

Para el campo

La propiedad de la tierra de cultivo agrícola

Mucho se habla, la más de las veces a calga lo que calga, del latifundio español y si bien es cierto que esta forma de la propiedad es causa de grandes daños para los países que la padecen, es mucho más grave el daño que a la economía nacional acarrea el microfundio, la exagerada división de la propiedad.

Y en este caso se halla España por su fisiografía y su climatología, que unidas con incontestable poderío a la apenas concebible división de sus tierras labranzales, producen una minoración de su productividad realmente empobrecedora.

Va siendo hora que el labriego sepa que el latifundio, en su verdadero concepto, apenas si existe en España y el enunciado de su existencia, no es, en la mayoría de los casos, otra cosa que un espejuelo para cazar alondras.

Para la producción agrícola, más se ha de atender a la intensidad al cultivo esmerado en todos sus aspectos, que a la extensión superficial, dentro de un límite racional.

El trigo ha de buscarse—y con él todas las producciones agrícolas—debaajo de tierra, con abonos con labores adecuadas, conduciendo bien y acertadamente las fuerzas naturales que, como fuerzas naturales que son, requieren la dirección de la inteligencia del hombre.

El noventa por ciento, a lo menos, del mal llamado latifundio español, es inapto para el cultivo cereal, para el viñedo y para la arboricultura frutal.

Y más del cuarenta por ciento de los terrenos que hoy se dedican a los cultivos indicados, adolecen en gran manera de tal defecto.

El trabajo de medición del solar español y de clasificación de cultivos que está realizando con acertada orientación, desde hace tiempo, el ministerio de Hacienda—Dirección General de Propiedades y Contribución territorial—nos da mucha luz en el asunto con sus múltiples estados numéricos y gráficos representativos del trabajo realizado que alcanza a un poco menos de la mitad de la superficie nacional; unos veinte millones de hectáreas.

Las parcelas mensuradas, son cerca de los ocho millones y de ellas no llegan a la hectárea seis millones. Es decir, que existen en España, fincas que no alcanzan una superficie de tres fanegas; lo que supone en cuento se ha medido hasta lo presente—más del 75 por 100 del total conocido. Y no es harto callar que las parcelas de extensión inferior a la hectárea, son innumerables. ¿Quién, que conozca un poco el campo español, no puede tenerce de la enorme cifra que alcanzan las fincas de dos, de una y de media fanega existentes en nuestro solar?

Acceptando la relatividad de las cosas, y visto con verdadero ojo de labrador, aceplemos, para clasificar como grande, una finca que, sobre una linda mida más de cincuenta hectáreas. Y cuenta que tal extensión, como trugal no es maravilla fuera de España y como monte explotado en cualquier cosa que lo sea, es una minucia. Pues aceptando esto, hallamos que en los veinte millones de hectáreas mencionados en los ocho millones de parcelas halladas, son superiores a 100 hectáreas cuarenta y siete mil trescientas cuarenta y cuatro.

Tomando en cuenta que son estos datos referidos a totales, en los que figuran, como parciales, las provincias andaluzas y extremeñas más motejadas de latifundistas, Badajoz y Cáceres dan conjuntamente 66'36 por 100 de fincas menores de una hectárea. Cádiz, Huelva y Sevilla, nos ofrecen 55'12 en el mismo concepto.

Y habría, y no poco, que hablar de la posibilidad de cultivo de casi todas las grandes fincas que, siempre, tienen grandes extensiones inaptas para ello... y que por eso no se cultivan.

Finca conocemos, que en 12.622 hectáreas, cifra catastrada, ofrece unas ochenta cultivadas en misero cultivo trienal con un producto que jamás sobrepasa los seis quintales métricos, de trigos muy endebles.

Y como ese caso, que conocemos detalladamente, existen millares y millares que pueden servir de provechosa lección.

El concepto social y el concepto agrícola del problema, es cultivar mejor; más arañando la tierra.

Y grande o pequeña la finca, cuando el propietario no la cultiva adecuadamente, por desidia o ineptitud maliciosa, expropiarle por causa de utilidad pública.

Llegado el caso de tal expropiación por causa de utilidad pública, es también llegado el caso de la intervención de las organizaciones rurales para el cultivo colectivo, porque en la colectividad, que es casi la cooperación y puede serlo sin duda alguna, es donde podremos hallar el remedio de nuestros males y la salvación de España.

Ramiro VILLARINO y CAMPERO (Agencia Internacional Arco) EIROA "OPTICO" Primera Casa especial en Optica. Extenso surtido en Gafas y Lentes, con cristales para todas las vistas. Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas. Platería, Optica, Relojería. Mayor Pral., 49.

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla MEDICO CIRUJANO Especialista en Cirugía general Se practican toda clase de operaciones de Cirugía SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7 CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1-2.º (1.ª bocaplaza) (Antes San Francisco)

Centro pensionado del Sagrado Corazón de Jesús Desde 1.º de agosto comienzan las clases en este Colegio para las alumnas cursantes al Magisterio y Bachillerato, dándose además clases generales y de adorno para las señoritas que no quieren seguir carrera. Se admiten alumnas internas, medio pensionistas y externas. Las que quieran ingresar en este Centro, pueden pedir el Reglamento a la M. Directora, calle de Santo Domingo de Guzmán, número 6.

Para riegos NORIAS y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina. Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales. NORBERTO MARCOS, MORAN Y C.; S. L. Casado del Alisal "La Cubana".—Teléfono 192.—PALENCIA

Banco Mercantil SANTANDER CAPITAL: 15.000.000 DESEMBOLSADO: 8.400.000 RESERVAS: 13.600.000 LA SUCURSAL DE PALENCIA REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA CAMBIO Y BOLSA CAJAS DE ALQUILER, 12 pesetas anuales.—CAJA DE AHORROS Saldo al 31 de Marzo 66.555.642,67 Libretas a la vista, 3 y 1/2 por 100 Libretas especiales, 4 por 100 Sucursales: PALENCIA, Burgos, León, Salamanca, Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo de Santullán, Cabezón de la Sal, Cervera del Río Pisuegra, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, Llanes, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinoso, Sahagún, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santaña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia Don Juan, Villadiego y Posada de Llanes El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite. PALENCIA, Mayor Pral., 70. Teléfono, 297.

De actualidad LO POLITICO Y LO ECONOMICO DE LA REFORMA AGRARIA

Hoy todo problema de Gobierno, todo problema esencial en la vida de las naciones, es fundamentalmente económico, y toda actuación, hasta las que parecen más dispares de esta substancia, la llevan dentro de su medula. Desde la guerra mundial es la economía la más intensa preocupación de los pueblos la que les arroja a peligrosas aventuras, la que levanta el espíritu colectivo de las masas. Es, pues, de una importancia capital para el desenvolvimiento de nuestra vida nacional el conocimiento de los problemas económicos.

Creo el Gobierno actual que la base para la solución de ellos en España está en los problemas del campo. Pero, ¿puede este Gobierno, tal como está constituido, y pueden siquiera estas Cortes tan disciplinadas pensar en dar solución a esos problemas, no con carácter permanente, sino siquiera de momento.

No es posible, o ha de haber una rectificación de principios, de escuela, en los componentes del Gobierno.

“Nosotros—dicen los socialistas, el partido socialista, y de él hay tres personalidades en el Gobierno. (Hacienda, Trabajo, Justicia; los ministerios fundamentales para la reforma)—somos enemigos de la propiedad privada; y vamos a procurar la desaparición de la propiedad privada.”

Claro que no dicen qué propiedad privada. De los demás señores ministros, unos, no han hablado del concepto de la propiedad, y otros, como los señores Lerroux y Maura, han admitido, y aún ensalzado, la propiedad privada.

Pues si hay, cuando menos, esta disparidad tan esencial dentro del propio Gobierno, ¿cómo se van a poner de acuerdo en los procedimientos, en la ejecución y hasta en los detalles, si los principios básicos se separan fundamentalmente?

Y se trata de un “gran problema económico, del primordial problema económico en el momento actual de España, y al decir del principal problema económico, ya se dice que es primario para encauzar el problema político que ha de estar subordinado al social, y éste al económico.”

Pero hay más. La última campaña electoral se ha hecho sobre la base de la propiedad de la tierra; unos han hablado de repartirla; otros, de socializarla—sería cosa de preguntarle que entienden por socialización de la tierra, cómo se socializa y si no hay más propiedad en España que la propiedad rústica, que en su caso pueda y deba socializarse—. Se ha hablado de la exención de contribuciones e impuestos a los pequeños agricultores, de la rebaja a los de mediana categoría, y no han sido sólo los partidos extremos ni los extremistas los que han hecho esta última propaganda. La hicieron candidatos de derecha y “aficionados”, con el pretexto de defender a los pequeños y medianos propietarios para sumar los votos de éstos.

No es extraño, porque está tan de moda el agrarismo, como está en quiebra el agricultor, el que pone su capital y su trabajo—el suyo—para una industria con gran frecuencia en un medio adverso por la propia naturaleza, y ser además el villipendiado, el denostado, al que no se le conoce otra condición ciudadana que ser algo así como “el conejo de Indias”, dispuesto siempre a servir de experimentación para cualquier novedad importada de algún libro recientemente escrito en el extranjero, y para aplicarlo a países de otra psicología, a las veces de otra raza, con graves conflictos políticos provocados por los ex combatientes, y por tantas otras variadas causas tan distintas de lo ocurrido en España.

Hablar y escribir de todo ello por la literatura indígena o importada es más fácil que hablar y escribir por “experiencia propia”, por haber sufrido fuertemente sobre las espaldas el latigazo de la intervención contra el terrícola de la estepa sin horizontes, sin jardines, yerta, cruda; donde hombres de estoicismo legendario no se desprenden de sus tierras sin arrancárselas antes las entrañas, pero que van hipotecando unas veces, aplazando otras, para que no perezca en su generación lo que como empresarios de una industria libre—que debía ser libre—no pueden salvar y ven con hon-

da pena que ni ellos salvan su capital ni viven más que con miseria, ni pueden pagar lo suficiente para que de la miseria salgan otros más desgraciados que ellos, que trabajan silenciosos sobre las amargas cubiertas de escarcha frígida o en la tridial de fuego de horno, bajo la ira de un sol que a la par seca el trigo y el hombre; que no descanza ni se advierte, atento a producir pan para sus compatriotas; para el banquero, para el político, para el médico, para el abogado, para el catedrático, para el funcionario, para el comerciante, para el obrero de la ciudad, todos de horizontes más risueños.

Pero arriesgar, trabajar en ese medio hostil y en esas condiciones, cuesta mucho, y pensar aún cuesta más. Estamos ya muy acostumbrados a oír opinar—a nuestro juicio, con gran ligereza—a quienes no se han acomodado al campo ni le conocen en su aspecto social y económico más que por ciertas referencias, tomando a la tierra y a la agricultura como laboratorio de investigaciones para “ensayar” (con lo de los demás) avances sociales, sin que por otra parte hayan arriesgado jamás un solo céntimo en ninguna industria agrícola.

¿Cuál ha sido el resultado de querer orientar y resolver desde hace tantos años en España el problema agrícola, que no es únicamente, que no puede serlo, el de la propiedad rústica, sino también el de la propiedad con su capital y su trabajo, hablando de los frutos, que es de quienes, cen productivo el suelo de la Patria.

Sistémicamente, puede decirse que se ha llegado a la angustiosa situación siguiente:

I. El propietario de fincas rústicas que quiere vender, que necesita vender, no puede hacerlo, porque no hay quien compre hasta que se salga de la incertidumbre actual.

II. El que pretende hipotecar no puede tampoco, porque en las condiciones antedichas no hay quien facilite una hipoteca—y nos lo explicamos—ni aun reduciendo a un mínimo de 15 o 20 por 100 de lo que parece debía ser normalmente su valor.

III. El que quisiera arrendar no debe hacerlo si hubiera quien lo deseara. ¿Qué se entiende por renta? ¿Quién va a fijarla? ¿Qué garantías tiene de hacerla efectiva a su vencimiento? Si hay, si existe ya una moratoria por el pago de ella, ¿la habría también para lo que el propietario arrendador necesita para su vida, para su subsistencia, etc.?

IV. ¿Qué remedio queda? ¿Cultivar por su cuenta? Hacerse empresario de lo suyo o de ajeno? Eso es lo peor en el estado actual de la agricultura de secano, de los ingratos secanos

GACETILLAS ¿Dónde vas con tanta prisa que no te paras, Joaquín? —Voy a comprar la camisa, el sombrero y la corbata de las que vende Martín Camisería fina, Mayor 78. Telé. 288

BATALLON DE INFANTERIA CICLISTA

Acordado por la Junta económica de este Batallón la adquisición de material y accesorios para bicicletas, motocicletas y camionetas, se anuncia el oportuno concurso para que los particulares o entidades que deseen suministrar dichos efectos presenten pliegos de proposiciones y precios hasta las once horas del día 16 de agosto próximo. El importe de este anuncio así como el de la Prensa local, será a cargo del adjudicatario. Palencia, 29 de julio de 1931.

Doctor Núñez Especialista en Enfermedades de los niños, Piel y Secretas Ha trasladado su consulta a la Avenida del General Amor (Paseo del Salón) n.º 17-2.º -PALENCIA

U. Román Baquerín Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado RAYOS X Ha trasladado su consulta Mayor Pral., 88, entrepuercos

Consejo de ministros El Gobierno está dispuesto a terminar el estudio del proyecto de reforma agraria

A LA ENTRADA MADRID.—A las siete de la tarde se reunieron los ministros en el despacho del Congreso, con excepción del señor Nicolau, que quedó el banco azul para contestar a la interpelación sobre las tasas de trigo.

El Gobierno celebró Consejo de ministros. A la entrada el señor Maura, a quien se preguntó sobre la reunión del Patronato de las Hurdes, contestó que solo había asistido a la primera parte, y el resto de la mañana le había dedicado a conferenciar con el exgobernador de Barcelona, señor Esplá, sobre cuestiones de Cataluña.

A LA SALIDA La reunión de los ministros fué breve. Duró escasamente hora y media, y no se facilitó nota oficial porque, según indicaron algunos ministros, más que Consejo había sido un cambio de impresiones de la reforma agraria y la discusión de la Constitución.

El señor Alcalá Zamora dijo: —Nos hemos reunido porque tengo interés extraordinario en que se aproveche el tiempo y se aclare la situación.

El lunes celebraremos un Consejo dedicado al proyecto de reforma agraria, para llevar la tranquilidad a muchos interesados que se creen amenazados sin fundamento.

Espero tener ya la fórmula concreta sobre lo que ha de ser este proyecto, el lunes próximo.

Respecto al proyecto de Constitución, comenzará a discutirse este mes, probablemente hacia el día 20, y la discusión creo se hará por títulos, prescindiendo por ahora de la discusión de la totalidad, que podrá discutirse más adelante, porque en realidad estos debates de la totalidad de proyectos no pasan de ser una exhibición en un torneo oratorio que ya ha pasado.

Cada uno de los problemas fundamentales es un título del proyecto y pueden ir discutiéndose independientemente. Nuestro deseo de consolidar claramente la situación política y la económica nos ha hecho fijar las fechas.

Para cuanto afecta a la Constitución, hemos hablado con el señor Jiménez Asúa para que la comisión que preside abrevie el dictamen de algunos títulos cuando antes.

Creo que no se discutirá el título primero, porque sería tanto como discutir el régimen republicano; pero si se discute, allá ello.

Los ministros hicieron manifestaciones coincidentes, con ligeras variaciones, sobre lo que había dicho el presidente.

Se preguntó al señor Lerroux si se había tratado de la situación de Sevilla, y contestó que sólo habían tenido un cambio de impresiones y que esperaba que el gobernador dominara la situación.

Anunció que en breve regresará a Madrid la comisión parlamentaria.

Se le preguntó también si era cierto que el diputado señor Suárez era de nacionalidad argentina.

El señor Lerroux contestó que no sabía nada de ello y que había preguntado al ministro de Marina, quien también ignoraba aquel extremo, pues sólo sabía que recientemente había desembarcado en Coruña, procedente de Buenos Aires, siendo proclamado candidato y después elegido diputado.

El señor Maura dijo que había empezado a examinar el proyecto de reforma agraria, pero solo en su parte esencial, pues era tan extenso, que habían acordado volver a reunirse el lunes en el ministerio de Hacienda para dedicar un Consejo exclusivamente al examen de este proyecto.

Confirmó las buenas impresiones sobre la situación de Sevilla, donde existe tranquilidad. Esperemos a ver—dijo—lo que sucede al producirse la huelga general anunciada para mañana.

Se le preguntó si había vacaciones parlamentarias, y contestó el señor Maura categóricamente que no había que hablar de ello. Estaremos aquí—dijo—hasta que se vote la Constitución.

El Consejo, por lo tanto, estuvo dedicado principalmente al estudio de la forma de auxiliar la discusión del proyecto constitucional, decidiéndose el Gobierno a proponer a la Cámara la discusión.

Si eso fuera exacto, España sería el país más rico de Europa; uno de los primeros del mundo, y los españoles guardaríamos en lo profundo de nuestro corazón una perdurable gratitud al profesor, al técnico o al político que lograra que ello fuera una realidad económica en España, y no un experimento hecho en una maceta balconera, amorosamente cuidada. Mariano MATESANZ

parcial, para lo cual ya haré mañana la indicación al señor Jiménez Asúa, con objeto de que procuren activar dentro de la comisión la discusión de los dictámenes.

Después del cambio de impresiones sobre la situación de Sevilla, comenzaron los ministros a examinar el proyecto que se les había entregado por la comisión de reforma agraria, que comprende solamente lo relativo a la solución del problema del paro campesino, afectando únicamente a las provincias de Ciudad Real, Toledo, Extremadura y Andalucía, donde está más agudizado.

Mañana se repartirán a los ministros los votos particulares que han formulado los cinco individuos de la comisión, para que en el Consejo que celebren el lunes próximo pueda cada uno emitir su opinión sobre dicho proyecto.

Existe el propósito de dar publicidad el mismo lunes al proyecto, después del Consejo, con una nota en donde se detalle el alcance de las reformas y se fije el límite a que llegará la expropiación de las fincas para tranquilizar al país, con objeto de que pueda éste apreciar que la reforma no va contra la pequeña propiedad ni afecta a la clase media, ni siquiera a aquellas otras fincas de más importancia que están cultivadas. Va únicamente a combatir el latifundismo, con el fin de resolver el problema del paro campesino.

Esta reforma tendrá carácter temporal, pues la totalidad de la reforma agraria se hará después de meditado estudio y de ser ampliamente discutida por las Cortes.

Este proyecto que ahora se estudia será presentado también al Parlamento con carácter de urgencia, para llegar inmediatamente a la solución de dicho problema.

Los ministros declararon que no habían tratado para nada del Estatuto de Cataluña ni de ninguna otra cuestión.

Terminado el Consejo, los señores Alcalá Zamora y Maura se reunieron con el señor Besteiro.

Este, después de conferenciar con los señores Ossorio y Gallardo y Ortega y Gasset (don José) y otras personalidades parlamentarias, recibió a los periodistas, diciéndoles que había celebrado una serie de conferencias encaminadas a activar los trabajos parlamentarios, pues se han presentado algunas dificultades prácticas y las comisiones no han podido funcionar aún normalmente porque no se habían puesto de acuerdo los individuos sobre la forma de actuar; además se resentían de la falta de personal, pero con el auxilio del perteneciente el Senado que está muy mermeado, espera que mañana activen las comisiones sus trabajos.

Por otra parte, la comisión de la Constitución ha llegado ya al artículo octavo, que no es mucho, pero no deja de la mano su tarea.

Mañana hablará con su presidente para ver si puede comenzarse a discutir algún título la semana próxima, esperando que se entre en la parte política más importante de la discusión en dicha semana, y hará todo lo posible para evitar que se llegue a ella sin poder seguirlo y para que tenga el camino expedito en cualquier situación que pudiera presentarse.

Por lo demás, el plan parlamentario de mañana es continuación de la interpección sobre el trigo y algunos ruegos y preguntas, pues no hay anunciadas más interpecciones, porque una que lo estaba, ha desistido de explicar su autor.

Se le preguntó sobre la visita que le había hecho el señor Ossorio y Gallardo, a lo que contestó el señor Besteiro que tenía presentada una proposición, pero que ignoraba si la sostendría o la modificaría.

Espero que hablará en cualquier sesión, no para crear problemas políticos o para producir dificultades al Gobierno, sino en el debate político que se planteará en la próxima semana.

Reumáticos-artríticos Baños termales radioactivos de ARNEDILLO (Logroño).

URALITA, S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos — Canales — Arrimaderos y afezonados DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 288 Teléfono: 300

Información de Madrid, provincias y Extranjero

PROVINCIAS

Detención del autor de un crimen cometido hace doce años

Salvados por un sordomudo

ERROR JUDICIAL

Barcelona.—Ha sido detenido por la Policía Mariano Arranz, alias «el Papa de Burgos», autor del asesinato de Antonio Maurilio Mateo, dueño de una taberna de la calle del Olmo, crimen cometido en Noviembre de 1919. A raíz del hecho el criminal huyó y recayeron las sospechas sobre un desgraciado, que fué condenado a diez y siete años de presidio, el cual se fugó de la cárcel recientemente.

SALVA A TRES NIÑOS

Toledo.—Cuando se bañaban en el Tajo varios niños se vieron en peligro tres de ellos, que hubieran perecido ahogados de no haberse lanzado inmediatamente en su auxilio otro muchacho, de catorce años, llamado Crescencio Cabello Sánchez, mudo, el cual, con gran valentía y decisión, sacó uno a uno a los tres muchachos.

Cuántas personas presenciaron la acción de este muchacho lo elogiaron, y fueron varios los que han interesado que se demande del Gobierno alguna distinción para este chico, sin perjuicio de abrir una suscripción con el fin de regalarle una cartilla de ahorro.

ATRACO

Barcelona.—Don José Escudero ha denunciado que al pasar con su automóvil por la avenida Pearson le salieron al paso tres individuos, que le exigieron la documentación. Al volverse al interior del coche para recoger la americana, los desconocidos lo encañaron con sendas pistolas y le arrebataron la cartera, que contenía 50 pesetas. También le pincharon los neumáticos, para que no pudiera perseguirlos.

MUERTA POR UN AUTO-MOVIL

EL FERROL.—En la carretera de Monfero fué atropellada por un automóvil, que le produjo la muerte instantánea, Ramona Rodeiro Freide, de ochenta años de edad.

Ocurrió el triste suceso cuando la pobre mujer se dirigía a su casa, desde donde el marido presenció el lamentable accidente.

BATALLA DE FLORES

VALENCIA.—En el paseo de la Alameda se celebró ayer tarde la batalla de flores. Antes de comenzar ésta, varias parejas de labradores, jinetes en enjanzados caballos, recorrieron dicho paseo, ofreciendo a los espectadores flores y frutas.

En la batalla tomaron parte más de treinta coches, presentados por el Ayuntamiento.

El premio extraordinario, del barón de Cortes, creador del festejo, fué adjudicado a la carroza del Ateneo Mercantil; el del jefe del Gobierno, a uno de los coches de la Comisión; el del comandante general, al de «La Voz Valenciana»; el tercero, a otro coche de la Comisión, y el del alcalde, a la carroza del Círculo de Bellas Artes.

EL VECINDARIO APEDREA AL ALCALDE

CORDOBA.—En el pueblo de Balacázar, cuando se celebraba la sesión en el Ayuntamiento, se presentó la minoría socialista, retirada del mismo con grupos obreros. El alcalde y una comisión de concejales intentaban venir a Córdoba para conferenciar con el gobernador sobre los problemas planteados en el pueblo, y al salir del Ayuntamiento, fueron apedreados, por lo que se vieron obligados a refugiarse de nuevo en el edificio. Se ignoran los motivos de esta actitud del vecindario.

La Guardia civil acudió a la plaza y disparó al aire; pero una bala, de rebote, hirió al alcalde. Uno de los tenientes de alcalde ha desaparecido del pueblo, donde se han practicado ocho detenciones.

CIEZA - OPTICO

MAYOR, 108.—PALENCIA

Política

Se reorganiza el funcionamiento de los economatos de las prisiones

La comisión de responsabilidades

DE PRISIONES

Madrid.—Se ha firmado una disposición por la que se reorganiza el funcionamiento de los economatos de las prisiones centrales y provinciales.

Se incorporan a las antiguas Juntas administrativas tres concejales y un jefe de servicios y un oficial de cada prisión, y se establece el aprovisionamiento por concurso público.

SE PRIVA DE PRACTICAS RELIGIOSAS A LOS PRESOS

Madrid.—Bajo el precedente epígrafe publica «La Nación» el siguiente suelto, que transcribimos y suscribimos totalmente: «Don Fernando de los Ríos, es de suponer que con el asesoramiento de la benéfica y humanitaria directora de Prisiones, señorita Kent, ha suprimido los capellanes de las Prisiones, y en el futuro los presos o detenidos que deseen actos de culto religioso, sea cual fuere la religión que profesen, lo solicitarán y serán atendidos, siempre que haya posibilidad.

Como la inmensa mayoría de los españoles son católicos, también lo son los presos. Y precisamente donde más falta hace la religión de Cristo, y donde más conmovedoras resultan sus prácticas, es en los Penales.

Ya que este Gobierno se ha propuesto descatolizar a España, ¿por qué no ha esperado, al menos, para esta reforma, a que las Cortes legislen sobre materia tan delicada?

En eso fué más discreto el señor Azafra, permitiendo que se dijera misa en los cuarteles, y limitándose a relevar de la obligación de oír a los soldados que no profesaran la religión católica.

Pero el señor De los Ríos, en esa cuestión personal que tiene planteada con Jesucristo, le corre mucha prisa demostrar su poder, y lo demuestra privando a los presos de prácticas católi-

cas, que a eso equivale la disposición.

Si, sí; apresúrese, porque la vida es corta (más la ministerial) y lo que pase después, don Fernando, sólo Dios lo sabe.

Porque crea usted que hay Dios.

Y si no, al tiempo.»

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid.—En la reunión celebrada en el Congreso por la Comisión de responsabilidades, se adoptaron acuerdos importantes.

Parece que el próximo martes se presentará el dictamen a la Cámara, atribuyéndose el Congreso facultades para juzgar y la Comisión permanente para acusar. Esta Comisión tendrá facultades para tramitar los sumarios, para reclamarlos de los Tribunales, para suspender Tribunales en el ejercicio de sus funciones, instruir los sumarios por sí misma y proponer a la Cámara la sentencia, de acuerdo con las normas del derecho de gentes y sin sujeción a las leyes positivas.

EL ESTATUTO CATALAN

Barcelona.—Se están haciendo, en el salón de plenos de la Audiencia, los preparativos para el escrutinio del referéndum del Estatuto de Cataluña, que tendrá lugar mañana.

Por noticias particulares, sabemos que existe el propósito de que la Generalidad y el Ayuntamiento en corporación se reúnan, bajo la presidencia del señor Maciá, para dar cuenta del resultado del escrutinio. A pesar de esta noticia, se comentaba el hecho de que estando ya a miércodas no se tenga el escrutinio completo de Barcelona (ciudad) pues faltan todavía algunas secciones que no han presentado el resultado de la elección.

LEA USTED

El Día de Palencia

MADRID

Un cabo de ferrocarriles, gravemente herido

SENSIBLE ACCIDENTE

Madrid.—En el Hospital Militar de Carabanchel ha ingresado el cabo de Ferrocarriles Mandilio del Monte Zafu, el cual fué asistido de una herida en el tercio superior del brazo izquierdo y fractura completa del tercio inferior del húmero del mismo lado. Pronóstico grave.

Este cabo iba de fogonero en una máquina en la Alcázar de San Juan, y al cruzar con el correo de Andalucía, entre las estaciones de Las Mesas y Templeque, y por llevar el correo de Andalucía la portezuela de un coche abierta recibió tan fuerte golpe que le causó dichas lesiones. El herido ha quedado hospitalizado en la clínica de reeducación.

LA MEJORIA DE GITANILLO DE TRIANA

Madrid.—A las doce de la mañana el doctor Segovia, que ha regresado de Deva, se personó en el Sanatorio Crespo y procedió a destaponar y lavar la herida que Gitanillo de Triana sufre en la cadera.

Ha encontrado al diestro, dentro de la extrema gravedad, algo mejorado, pues la temperatura ha descendido a 37 grados y 4 décimas y el pulso, de 134, ha quedado en unas 100 pulsaciones.

El doctor Segovia ha dejado destaponada la lesión pues dice que no conviene que esté tapada, para poder evitar así cualquier infección.

Subasta de fincas rústicas

Procedentes de testamentaria se venden en pública subasta cuatro fincas rústicas, radicantes en campo de esta ciudad: una de ellas está destinada a huerta, con casa de reciente construcción, de piso bajo, principal y desván; tiene 250 frutales, noria con aguas abundantes y se halla sembrada de remolacha, cuyo producto quedará en favor del comprador. Se halla al paso de carretera de Villamuriel (frente a la finca de don Luis Polanco y próximo a la del señor Calderón. Hace cuatro hectáreas. El remate tendrá lugar, en Palencia, en la notaría de don Alonso de Miguel, el día 11 del corriente mes de agosto, a las doce. Del precio y condiciones pueden enterarse en dicha notaría.

EXTRANJERO

Ofrece su sangre para salvar la vida de niños enfermos

Trabajan sin remuneración

RASGO GENEROSO

ALBANY.—El gobernador del Estado de Nueva York ha ofrecido su sangre para combatir la epidemia de parálisis infantil. Desde principio del año se han registrado 723 casos.

EL PARAISO SOVIETICO

MOSCU.—El Gobierno ha publicado una orden, dirigida a todos los ciudadanos de ambos sexos, dos de los diez y ocho a los cuarenta y cinco años, para que trabajen seis días cada año en la construcción de carreteras, sin percibir remuneración alguna.

DE ALEMANIA

BERLIN.—El canciller, señor Brüning, ha pronunciado un discurso, dirigido a todo el pueblo alemán. Ha explicado primeramente a sus oyentes la situación presente y ha recordado los esfuerzos realizados por el Reich durante estas últimas semanas.

También ha explicado la política interior del Gobierno del Reich. Sin hacer alusión al plebiscito prusiano del 9 del corriente, ha indicado claramente que sólo una política interior de colaboración puede salvar a Alemania, y ha afirmado su intención de proseguir los esfuerzos encaminados ya en esa vía.

El señor Brüning ha insistido sobre la necesidad absoluta de que se llegue a un acuerdo entre Alemania y Francia.

El señor Brüning habló ante el micrófono de su despacho de la Cancillería, y se expresó con voz tranquila, sin buscar efectos oratorios; pero esforzándose en ser claramente comprendido por los millones de alemanes que le escuchaban. El discurso duró desde las diez y nueve y treinta a las diez y cincuenta y siete, y cuando terminó, fué transmitido a América, traducido al inglés.

FIN DE UNA HUELGA

LA HABANA.—La huelga general de veinticuatro horas terminó a media noche, conforme estaba acordado.

Durante la jornada resultaron varios heridos por haber estallado algunos petardos colocados por los huelguistas en tranvías y edificios. El número de detenciones es de 125.

La huelga de tranvías, causa del conflicto, continúa sin resolverse, y se teme una nueva declaración de huelga general por solidaridad con aquéllos.

Veintiseis conductores de tranvías han sido detenidos, acusados de intentar verificar una interrupción del servicio.

A 45 GRADOS

TUNEZ.—Desde hace algunos días el calor está causando estragos en diversos puntos de la región. El lunes y el martes, el termómetro ha marcado 45 grados centígrados a la sombra.

LA POLITICA CHILENA

SANTIAGO DE CHILE.—La Cámara de los Diputados resolvió admitir la fórmula que permite la disolución del actual Parlamento, que no refleja la voluntad nacional.

El vicepresidente, señor Montenegro, se niega a presentar su candidatura para las próximas elecciones presidenciales.

ANUNCIO

Necesitándose para la asistencia de cien pares de mulas, en lo referente a la parte facultativa así como el herraje, se anuncia esta vacante en el pueblo de Ampudia.

Para digir instancias los señores veterinarios, lo harán a nombre de don Cayo Aguado, como presidente de los labradores asociados a tal fin. Ampudia, 3 agosto 1931.

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, NUM. 11 :-: PALENCIA (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

VERANO



evítelo usando pijamas EL SIGLO XX



“AURORA” Compañía Anónima de Seguros (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1922.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado	6.500.000
Reservas voluntarias	5.783.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 Mayo 1908)	1.644.287,75
Dividendos satisfechos hasta 31 Diciembre 1927	52.533.210,76

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales: BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 532. MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 8. Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes. (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 13 de Noviembre de 1923.) Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º. AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATALUNYA AGRARIA; Casa Social, Mayor, 18. Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

Banco HERRERO

OVIEDO PALENCIA

CONSEJO DE ADMINISTRACION: Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero. Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero y Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero.

Sucursales: León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Lueca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño Santa Ana, Tineo y Vegadeo. Cuentas corrientes con interés. Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento. Compraventa de toda clase de valores.

YAGÜES GARCIA

OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5. Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 8. Mayor Pral., 54, 1.º. PALENCIA

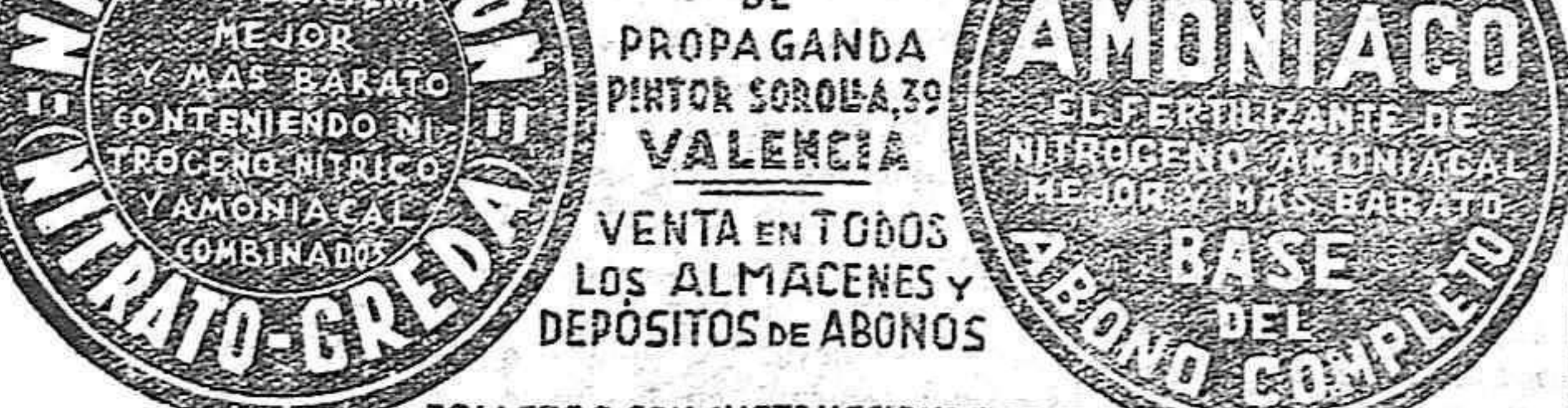
Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulla, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar, sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al reputado especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten, en PALENCIA y en el Hotel Central, únicamente el sábado próximo, día 8 del corriente, de 9 a 4 solamente. NOTAS: en Burgos, el día 7, en el Hotel Universal. En Valladolid, el día 9, en el Hotel Imperial. En Salamanca, el día 10, en el Hotel Comercio. Y en Zamora, el día 11 en el Hotel Antonio. ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13 "CASA TORRENT".

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABAN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SORQUA, 29 VALENCIA



VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS. FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS. EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO. EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

Sedas Crespones

Palacio de la Moda Centro de Novedades

Georgettes Lanás

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

- Calces y bajos ... de ALAEJOS
- Nerías ... de ALAEJOS
- Arades ... de ALAEJOS
- Prensas ... de ALAEJOS
- Trilladoras ... de ALAEJOS
- Aventadoras ... de ALAEJOS
- En la FUNDACION de ALAEJOS

Catálogos gratis Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) ALAEJOS

Balneario de Morgovejo (León) EL EVIAN ESPAÑOL

Maravillosos resultados en las enfermedades de la Piel. Vías urinarias. Aparato respiratorio (vías altas) Artritis. Retma. En plena Montaña (1.100 m.) El clima más sano de la región. Médico Director: Dr. José de San Román. 16 de Junio a 15 de Septiembre.

LUCIO NIETO MEDICO-DENTISTA

Consultas diarias en Carrión de los Condes

Del Gobierno civil

La proyectada fiesta de la entrega de la bandera al Batallón Ciclista

UNA REUNION En el despacho del señor Vinalxa se reunieron con nuestra primera autoridad el alcalde accidental don Moisés Conde, el presidente de la Diputación don David Rodríguez, concejal don Salustiano del Olmo y teniente coronel don Primitivo Peire, cambiando impresiones sobre la proyectada fiesta de la entrega de la bandera al Batallón Ciclista.

Se trata de dar gran solemnidad al acto.

Para conmemorar la patriótica fiesta, el Batallón observará con una comida en el cuartel a todos los pobres de la localidad.

El gobernador publicará una alocución a los habitantes de la provincia, exhortándoles a que contribuyan al éxito de la suscripción para adquirir la bandera.

SECCION DE ECONOMIA El Ilmo. Sr. Subsecretario del ministerio de Economía Nacional (Sección Central de Abastos), en instrucciones relativas al más exacto cumplimiento de cuanto viene legislándose al objeto de encaminar a solucionar la honda crisis por que la agricultura atraviesa, adoptando para ello las oportunas medidas de Gobierno, me interesa requiera especialmente el apoyo de la Prensa local a fin de que por nadie se alegue desconocimiento de cuantas disposiciones se dictan y estén vigentes en materia de compraventa de trigo; espero que, como hasta la fecha se viene haciendo, continúe prestando el decidido apoyo, excitando el celo de todos en general, para que en toda

ocasion propicia denuncien a mi autoridad, cuantos casos se presenten, para sancionarlos con todo el rigor que la Ley autoriza.

Palencia, 5 de agosto de 1931.— El gobernador.

VISITA Nuestra primera autoridad civil ha recibido la grata visita de su buen amigo don Fernando Guardiola, renombrado contratista de obras en Barcelona, quien, acompañado de su bella y gentil esposa y de su primo, don Antonio Guardiola, llegaron en automóvil para admirar las bellezas que a esta provincia y corresponder a la buena amistad que le une con la familia del señor Vinalxa.

Deseamos que su estancia les sea grata y que se lleven a Cataluña un agradable recuerdo de la hidalguía y noble tierra castellana.

LA CARCEL En una conversación que el señor Vinalxa tuvo con los representantes de la Diputación y Ayuntamiento, les encareció la necesidad de realizar obras de saneamiento de la alcantarilla de la cárcel y reforma de la instalación eléctrica. Parece ser que se tramitará con urgencia el oportuno expediente.

DE TURISMO Ingresó el gobernador del presidente de la Diputación el arreglo del camino próximo a la Abadía de Lebanza, lugar al que acuden numerosos turistas, como decíamos recientemente al dar cuenta de un viaje efectuado por la primera autoridad civil al paraje de Cervera.

Noticias de última hora

El Gobierno quiere que la Constitución española esté aprobada lo antes posible y parece que propondrá la celebración de sesiones dobles en el Parlamento

Circula insistentemente el rumor de que los católicos de Navarra se proponen presentar la candidatura del Cardenal Primado, caso de que se celebren nuevas elecciones por aquella circunscripción

LOS CONFLICTOS SOCIALES MADRID.—El ministro de Trabajo recibió esta mañana a los periodistas, diciéndoles que le había visitado el presidente del Consejo de Administración, de la Compañía de Tranvías de Málaga, para darle cuenta de la situación planteada por los obreros tranviarios desde hace tiempo sin que se vislumbre todavía una solución.

El señor Largo Caballero dijo que este estado de cosas obedecía a la intransigencia de los sindicalistas, que se negaban a la intervención del Comité paritario y del delegado de Trabajo.

Añadió el ministro que un conflicto de índole parecida es el declarado por los obreros que trabajan en las obras del rector de María Guerrero, en la Gran Vía, pero que estaba dispuesto a terminar con este proceder de los sindicalistas.

Dijo también que le había visitado un comisionado de los patronos de los carbonos de Asturias para anunciarle que el aumento concedido recientemente a los obreros, originaría un aumento también en los precios del carbón.

A este respecto el ministro estudia la organización del control obrero, medida que todos los periódicos aplauden, excepto uno de la mañana, que estima que dicho control sería una traba más impuesta a los patronos, harto sacrificados con las últimas disposiciones.

El ministro negó que fuera esto cierto y defendió el control obrero que en algunos sitios existía ya desde primero de mayo.

EN COMUNICACIONES MADRID.—El ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas que el aumento de las im posiciones sobre los reintegros en el último plazo podía considerarse de 800.000 pesetas, lo cual da idea de que la normalidad se está restableciendo.

Añadió que de Vizcaya, León y otras provincias se le habían dirigido telegramas solicitando la libertad de los huelguistas de la Telefónica que se hallan detenidos, que todos ellos los había trasladado al ministro de Gobernación, para que resolviera como estime pertinente.

Por último dijo que la tranquilidad en Sevilla era completa.

en la disolución del Cuerpo de Regulares de Montaña y de algún otro Cuerpo.

Dijo también, que ya ha llegado a Madrid el general Villegas y que mañana se constituirá el Consejo Superior de Guerra.

LOS RETIROS DE LAS CLASES A continuación el señor azafrañero facilitó algunos datos de los retiros solicitados por las clases de tropas, que ascienden a 1.700 suboficiales y mil y pico sargentos.

También se está estudiando el retiro de varios coroneles.

TRANQUILIDAD EN SEVILLA MADRID.—Cuando recibió a los representantes de la Prensa, el ministro de la Gobernación, les dijo que las noticias recibidas de Sevilla, acusaban tranquilidad.

Añadió que la Comisión Parlamentaria, nombrada para investigar sobre los últimos sucesos, continuaba sus trabajos.

EL ESCRUTINIO DEL "REFRENDUM" CATALAN BARCELONA.—Esta mañana en el Salón del pleno de la Generalidad de Cataluña, tuvo lugar el escrutinio oficial del Censo, y el secretario dió lectura al decreto del Gobierno provisional de la República, creando la Generalidad Catalana.

Seguidamente se procedió al escrutinio que, arrojó 171.830 votos a favor, y 2.188 en contra, por lo que se refiere a Barcelona.

A las dos y media de la tarde se dió por terminado el acto.

EL GOBIERNO QUIERE LA CONSTITUCION CUANTO ANTES MADRID.—Se asegura que el Gobierno se siente tan acuciado por el deseo de contar cuanto antes con la Constitución, que se había de llegar a celebrar en la próxima semana sesiones dobles diarias en el Congreso, para tratar antes del estudio de la Constitución.

Principalmente el capítulo referente al nombramiento de presidente de la República, quiere que esté discutido inmediatamente.

EL CARDENAL PRIMADO CANDIDATO POR NAVARRA? El señor Aguirre, alcalde de Guetcho, parece que ha presentado dos actas, mostrando sus deseos de que en el caso de que se acuerde la celebración de nuevas elecciones y quede alguna vacante por Navarra, los católicos navarros, se proponen presentar la candidatura del Cardenal Primado, para diputado a Cortes Constituyentes.

Esta noticia circula insistentemente como rumor.

REFORMA AGRARIA Y POLITICA HIDROGRAFICA Con este título publica "El Debate" de hoy el siguiente sustancioso comentario:

"Al recibir la ponencia de la ley agraria, el ministro de Justicia se ha apresurado a declarar que más que las bases de una verdadera reforma definitiva, lo que en aquella se contienen son una serie de medidas que tienden a aliviar la situación de los parados del campo.

Sin conocer aún el alcance del proyecto, no vamos a estudiar ahora el fondo de la reforma. Las palabras del ministro, sin embargo, nos dan pie bastante para insistir en algo que ya hemos dicho en torno a la política hidrográfica del Gobierno.

El ciego afán de deshacer la obra de la Dictadura llevó al ministro de Fomento a poner mano en algo tan vital ya para la economía agraria como las Confederaciones Hidrográficas. El decreto de 24 de junio, al arrancarnos su autonomía, vino a matar su fecundidad. Obras importantes en curso quedaron paralizadas. Y detenidos los proyectos de otras nuevas.

Sobre lo que ha significado esta medida para la actual crisis de trabajo, ya hemos hablado en otras ocasiones. Al comentar con pena cómo el señor Albornoz sembró a voleo en otras obras nada reproductivas el dinero que a las Confederaciones retirara.

Pero tiene el problema otro aspecto que poner de relieve. El acabado plan de riegos de las Confederaciones es tal vez el factor más importante para lle-

NUESTROS MERCADOS AL DIA

EN LA PROVINCIA FROMISTA En plena recolección y al terminar la siega; teniendo medianos resultados. La temperatura es variable.

En trigos poco animado el mercado, con alguna mejora en los precios.

El pan de primera a 0,60 pesetas kilo; segunda a 0,57 y a 0,55; patatas, a 0,40.

EN LA REGION VALLADOLID Harinas y salvados.—Los negocios harineros al comenzar la semana se encuentran poco más o menos como se hallaban al cerrar la semana anterior. La demanda es poco más o menos la de costumbre y en cuanto a precios se sigue cotizando las selectas a 64 pesetas; y extras a 59; integrales a 57 y 58.

Los salvados siguen siendo objeto de animada demanda y se cotizan de 38 a 42 pesetas los 100 kilos las tercerillas; las cuartas de 32 a 34; comidillas a 28; hoja a 30.

Trigos.—Sigue muy sostenido el mercado de este grano y aun cuando las operaciones que se realizan tanto en los centros productores como en los consumidores dicen ser de poca importancia, lo cierto es que se mueve el trigo y la molinería se aprovisiona cuanto puede, y los precios están sostenidos y lo estarán más si se lleva a rigor el mantenimiento de la tasa, sobre lo cual el Gobierno ha dado a los gobernadores órdenes terminantes de hacerla cumplir.

Oferta de partidas no hay mucha y se pretende al precio de tasa.

Centeno.—De este grano carece de ofertas.

Cebada.—En estas provincias las ofertas de vendedores siguen variando a lo largo de la semana, pero a cabo una reforma agraria del tipo de la que ahora preocupa al señor De los Ríos. Una reforma que alivie a nuestra economía agraria de la población parada que la agobia.

No somos solos nosotros en decirlo. Reunidos ayer en el Congreso los diputados de la cuenca del Duero, sonaron en aquella reunión palabras muy semejantes. La obra de las Confederaciones—han dicho los diputados—es mucho más eficaz que la parcelación de los latifundios en seco. Porque con sólo dos hectáreas de regadío se puede defender una familia. Allí donde se han llevado a cabo obras de irrigación, siguiéronse parcelaciones que han hecho a su vez posible una colonización de importancia.

Abra el Gobierno los ojos a la realidad. Recoja las unánimes aspiraciones de la población rural directamente afectada por la crisis. Y dé en consecuencia, el impulso necesario a una obra que, a más de resolver por el momento el pavoroso problema de los parados, es uno de los cauces más seguros para una reforma agraria evolutiva y firme a la par."

SUCESOS

POR ANTIGUOS RESENTIMIENTOS Al dirigirse ayer a su domicilio, Huertas de Pombo, el hortelano Claudio Andrés Hoyos, fué agredido por los hermanos Julio e Hipólito Cuesta, con quienes está enemistado desde hace tiempo.

Claudio resultó con erosiones en las regiones cigomática malar derecha y mano izquierda, de pronóstico leve.

La denuncia fué tramitada al Juzgado.

INTENTO DE AGRESION Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de esta capital un sujeto llamado Francisco Traperero Antón, de 34 años de edad, natural de Sepúlveda (Segovia), el cual, encontrándose en un establecimiento de bebidas de la calle de Burgos, y debido a su estado de embriaguez, molestó al dueño de la cantina, y al intervenir el jefe de la Guardia municipal don Gregorio Hernández, se abalanzó sobre éste intentando herirle.

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARACIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, n.º 4 (Casa de Mantilla). Valladolid.

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca) Gran Hotel completamente reformado. Reumatismo, artritis, clíptica. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Temporada oficial, del 15 de junio al 30 de Septiembre. Informes: Diríjase al administrador del Balneario

BOLSA

COTIZACION DEL DIA

Cotizaciones oficiales de hoy, en la Bolsa de Madrid, facilitadas por el BANCO URQUIJO VASCONGADO.

Interior 4%	61,25
Amorizable 5% 1927	74,75
F. C. Norte	000,00
Alicante (M. Z. A.)	200,00
Chade	560,00
Minas del Rif	000,00
Duro Felgueras	000,00
Madridianas de Tranvías	000,00
Explosivos	575,00
Francos	45,65
Libras	56,50
Dollars	11,64

HA LLEGADO EL DIA

que se vende toda clase maderas de todos los largos y gruesos, para las nuevas construcciones. También tengo vigas de uno a doce metros de largo; tablonés, machones, cuartones, tarimas del Norte, puertas y ventanas de todas medidas. Para carreteros dispongo de vigas, varas, aimones, cabezales y mazas de todas las medidas y gruesos; todo ello en grandes cantidades, como nadie en la provincia, concediendo un 20 por ciento de rebaja en los precios. A las albañiles y contratistas se les da un 5 por ciento sin perjuicio de los propietarios de las obras. Se da fiado, presentando garantías. Se compran árboles. Se sirve a domicilio.

Consulten precios, a los almacenes de JOSE MARIA DE LA SIERRA, en Osorno, Carrión y Agullar.

VIDA RELIGIOSA

EN LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO

Mañana tendrá el Apostolado de la Oración los cultos siguientes del Primer Viernes: A las seis y media y a las ocho, Misas de Comunión. A las diez y media, Misa de Exposición y reparación; después de la Misa quedará el Señor expuesto hasta la función de la tarde, a las siete y media. En estos cultos de la tarde se impondrá las insignias a las nuevas celadoras y el escapulario a las nuevas socias.

Para que el Primer Viernes sea un día especialmente santo y santificador, como quien el Corazón Divino, para que sea el día de renovación espiritual del pueblo cristiano, el día de retiro mensual, (res ejercicios espirituales se tienen que prescribir las personas de esposas de su mayor bien y de la gloria de Dios: la Misa y Comunión reparadora, media hora de compañía a solas con Jesucristo Sacramento, y la asistencia al acto público de desagravios de la tarde. Así es como se honrará el Corazón Divino y se merecerán sus promesas. A cumplir esos actos se invita especialmente a los asociados en el Apostolado de la Oración y para ellos especialmente se hacen estos cultos en la iglesia de San Francisco.

De una manera especial se invita también a todos los socios y socias del Apostolado a dar testimonio de fe y amor a Jesucristo, asistiendo como asociados a la solemne Procesión Sacramental de la parroquia de San Lázaro, el próximo domingo, a las seis de la tarde. Débenos llevar escapulario e insignias; figurará en la Procesión el estandarte del Sagrado Corazón.

El Director y la Junta Directiva del Apostolado esperan de los devotos del Sagrado Corazón, que han de corresponder generosamente a esta invitación, tomando parte en un acto de tanta gloria para Jesucristo.



ZIG ZAG

Los radicales socialistas han presentado al Parlamento un proyecto de Constitución de "tipo" económico.

¿Qué clase de "tipo" es ese? Porque ya vamos desconfiando un tanto de las economías, aunque las haga Prieto.

Y no digamos nada de la labor demasiado solomne del señor Nicotari en su ministerio titular. El actual ministro de Economía, se ve tan apurado con su cartera, que no quiere... "a'ol'va" a por otra.

Dice: "A B C", que Prieto no lo ha ce bien en su departamento. De acuerdo. Pero ¿y los demás? Porque si un ministro de Hacienda que a Prieto, no sabe desdoblarse con acierto, si viene un ancho, se despioma la peseta.

Veán ustedes cómo esas cosas de los Estatutos regionales y del federalismo, van resultando ya palabrería hueca y carne de sentido. La prueba la tienen ustedes con el caso de San Sebastián. Bastó el anuncio de Casares, de que la escuadra locaría en Bilbao, para que el alcalde donostiarra montara en cólera y explotase la indignación de sus administrados. Esta discordia por un "quitame allá esa escuadra" ha surgido entre dos provincias hermanadas por el concertado Estatuto Vasco, y a pesar de todo sentimientalismo regional del "Guerrikako Arbola".

De donde se deduce que una cosa es tocar el "taxisu" y otra muy distinta intensificar el verano...

RUN RUN

SE ASEGURA... --Que el próximo domingo habrá partido de fútbol en nuestra capital. --Que nos visitará el "Montaña Olímpica", de Santander. --Que ignoramos el "once" que se opondrá a dicho equipo. --Que cada vez que saltan los "morados" al campo, salen con diferente animación. --Que ello es debido, sin duda, a las pruebas y contraprobadas, de los que se quiere "captar" para nosotros. --Que después de tanta prueba y contraprobada, seguimos como el primer día. --Que nadie firma... --Que no sabemos por qué será. --Que el público está un tanto "escamado" de los "pr-fichajes". --Que ya va siendo hora de que se sepa algo concreto. --Que un famosísimo delantero centro norieño, se ha ofrecido verbalmente para venir al "C. D. Palencia", de entrenador y jugador. --Que las "razones" que ha señalado para este traslado, son "muy razonables". --Que el chico no ha podido ser más modesto. --Que, a pesar de todo esto, parece ser que ha contestado que "no hay de qué". --Que a este paso vamos de rechinillos... --Que ¡sí! A eso mismo puesto que le heior ha pensado. --Que aquí sí que viene bien aquello de "renovarse o morir"...

Anuncios por palabras

AVENTADORAS BARUQUE. La mejor y más ligera por tener abundancia de cojinetes de bolas. Evita cansancio y jornales. Precio bajo. Concedo grandes plazos de pago. Exclusiva para la venta en España. La pondré libre de portes en cualquier estación. Escribid a Manuel Rodríguez, VADO-CERVERA.

CAMIONETA FORD. Vende barata Máximo Iglesias, de Villada; es nueva; sólo circuló, durante tres meses, algunos momentos. FIAT 501. Se vende en perfecto estado y económico. Razón: Domingo Serrano. Mayor Pral. 135. Palencia.

AGRICULTORES. Talleres modernos. Elevadores modernos de paja para el transporte a 50 metros de distancia o más; ídem varios en existencias. Talleres R. F. Plaza de Santa Brígida, 7. Valladolid.

AJOS: vendo 100 hores. Informes. Julio Marín. "La Cuarta". Valladolid.

VINEDO, véndese al lado del monte de Palencia, buenas condiciones. Informes "EL DIA".

SE NECESITA jefe molinero para fábrica de harinas, último sistema "Daverio"; inútil ofrecerse sin buenas referencias; dirigirse a don José Álvarez Barón, de Nogales de Pisuerga (Palencia).

VENDESE máquina beldadora, en muy buen uso y en condiciones de precio. Miguel Polvorosa. Frómista.

AMA DE CRIA: necesitase casa, padres, ofertas a Francisco Aguirre, frente cuarteles militares, Villa Romera, Palencia.

OFICIAL DE PALA, hace falta la Panadería Francesa.

VENDO UNA CASA de nueva construcción, ocho viviendas, barerenta; calle García Ruiz, número 13; otra casa, tres viviendas, 500 metros cuadrados de terreno, calle Alsila, número 10; finca de recreo, cuatro hectáreas de riego de la Acequia; casa y dependencias, en la carretera Villalobón; facilidades para pago. Informar, don Francisco Arranz (Navarro). Alameda Virinos, calle Alsila.

ALMONEDA de todos los muebles de una casa; hay máquinas coser "Singer"; y coche de Avenida del General Anselmo, número 65, 2.º, Gerencia.

CHICO: Se necesita, con buenas informes. Enterar en esta administración.

AUTOMOVIL, marca "Citroën" se vende, a toda prueba; para formas en esta Administración.

LA SOCIEDAD DE LABRADORES de Abía de las Torres, vende vagones de lentejas rusas; dirigirse a Claudio Alcalde o a don So Plaza.

DINERO SOBRE VALORES fáciles cotizables, anticipados, dándose interés legal y puntualidad mayor a la pignoratitia corriente. Informar: P. de los Lomas (Palencia).

SE VENDE la casa recién construida, número 13; Plaza Mayor; de Julián Palomino, en el campo.

LA SEÑORA

Doña Francisca de la Riva Espeso

Falleció en Palencia, hoy 6 de Agosto de 1931

Después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Cristóbal Mallol Mezquita; hijos Florentín, Paula, Francisco y María; hijos políticos, nietos, hermanos políticos y demás familia,

Suplican a sus amistades tengan presente en sus oraciones el alma de la finada y asistan a los funerales y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán reconocidos.

Vigilia y conducción: Mañana viernes, día 7, a las cinco y media de la tarde.

Misa de funeral: A las nueve del día 8. Iglesia Parroquial: San Miguel.

Casa mortuoria: Mayor Pral., 212.

El duelo se despide en los sitios de costumbre. No se reparten esquetas.